ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO NEUMANE CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo, hoy día lunes 27 de Abril 2020, siendo las 10H00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Calle Shumacher; se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores accionistas: ACURIO ROMERO EDIZA ETELVINA, CEPEDA JARRIN MARCO ANTONIO, MUÑOZ LEON WILSON BAYARDO, PAZMIÑO ACURIO ALEX HERNAN, PAZMIÑO ACURIO EDISA MARIBEL, PAZMIÑO ACURIO MARIO DIMITRI quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Los accionistas son domiciliados en la ciudad de Santo Domingo.

Preside la Junta su titular Lcdo. CEPEDA JARRIN MARCO ANTONIO; y actúa como secretario el Gerente General Lcdo. PAZMIÑO MARIO HERNAN.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al secretario tomar lista de los accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	
Acurio Romero Ediza Etelvina	\$	26.050,00
Cepeda JarrÍn Marco Antonio	\$	52.100,00
Muñóz León Wilson Bayardo	\$	52.100,00
Pazmiño Acurio Alex Hernan	\$	8.680,00
Pazmiño Acurio Edisa Maribel	\$	8.680,00
Pazmiño Acurio Mario Dimitri	\$	8.690,00
Total	\$	156.300,00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019
- 2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración, correspondiente al año 2019
- 4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa del Ejercicio 2019

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

La Contadora de la compañía la CPA Dra. Lorena Mori Vivanco procede a entregar un ejemplar de los balances al 31 de diciembre del 2019 a cada accionista con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud.

En término generales explica que este mantiene un total de activos de USD 3.523.075.98 pasivos por USD 882.220.13 y patrimonio por USD 2.640.855.85; así mismo informa que el presente año el resultado fue una utilidad neta del ejercicio por USD 16.877.30 Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por todos los accionistas.

2.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2019

De los resultados obtenidos en el 2019, los socios resuelven por unanimidad que van a constituirse como resultados acumulados.

3.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.

El Gerente General Lcdo. Mario Pazmiño procede a la lectura del informe anual de los administradores a la Junta General. Manifestando que los resultados obtenidos han sido fruto del trabajo eficiente de todos y cada uno de los que conforman la empresa.

Los accionistas aprueban el informe de la Administración, sin manifestar ningún otro aspecto.

4.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa del Ejercicio 2019

El Lcdo. Marco Cepeda Jarrín, procede a dar lectura al Informe del Auditor Externo **Lcdo**. **Christian Gamarra V.**, presentado para la junta y es aprobado por todos los socios de la Compañía.

5.- El Lcdo. Mario Pazmiño en su calidad de Gerente General manifiesta que se considere en la Junta la aprobación del Servicio de Contratación para obtener la plataforma de Educación Virtual, por la presentación de COVID-19.

El Dr. Muñoz, propone que se hagan los trámites necesarios en el Banco del Pacifico para la aplicación de un crédito para la Institución, puesto que la recaudación no se está dando de manera normal, por presencia del COVID-19

.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13:00 horas.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Accionista – Presidente Cepeda Jarrín Marco Antonio **Gerente General**Pazmiño Mario Hernan

Accionista

Acurio Romero Ediza Etelvina

Accionista

Muñóz León Wilson Bayardo

Accionista

Pazmiño Acurio Alex Hernan

Accionista

Pazmiño Acurio Edisa Maribel

Pel

Accionista Pazmiño Acurio Mario Dimitri